



Noviembre 10 de 2020

COMUNICADO

El Comando del Departamento de Policía Cundinamarca se permite informar que:

1. El pasado 04 de septiembre del año en curso, en la sala de retenidos de la Estación de Policía San Mateo (Soacha), 11 personas que se encontraban privadas de la libertad en ese lugar habrían decidido prender fuego a sus colchonetas y generar con ello una deflagración. Como consecuencia de estos hechos, la totalidad de los presuntos responsables resultaron lesionados con quemaduras de primer y segundo grado.
2. En atención a la situación que se presentó en la sala de retenidos, los policías de la estación de manera inmediata procedieron a controlar el incendio, prestar los primeros auxilios y finalmente evacuar a las personas lesionadas al Hospital Cardiovascular y a otros centros de atención médica de la localidad.
3. De otra parte, con respecto a la situación actual de las 11 personas comprometidas en este hecho, a la fecha se registra el deceso de ocho (8) de ellas. Además, dos (2) se encuentran en custodia con tratamiento médico y una (1) aún permanece hospitalizada.
4. Es importante indicar que en el marco de la Política Integral de Transparencia Policial, a través de la oficina de Control Disciplinario Interno, se abrió investigación disciplinaria para establecer las circunstancias de tiempo, modo y lugar, de los hechos presentados el pasado 04 de septiembre. Asimismo, cabe resaltar que la investigación penal fue asumida por el Cuerpo Técnico de Investigación (C.T.I) y actualmente se encuentra en etapa de indagación a cargo de un fiscal de la unidad de vida.
5. Es de aclarar que el mismo día de los hechos, el Departamento de Policía Cundinamarca, informó a la opinión pública sobre los sucesos.